

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España. 23 - trimestre.  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amerigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

## CARTILLA POPULAR

DE

## SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:

Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.

D. José Gossart, calle Mayor.

## HIGIENE DE LA URBE.

A proporcion que surgen nuevas necesidades, va adquiriendo mayor perfeccionamiento la higiene de las colectividades humanas. Cada dia se ofrecen problemas nuevos y á la par crecen y se multiplican las dificultades en que tropieza la resolucion de los ya conocidos.

Es uno de los mastrascendentales de dichos problemas la viciacion del aire, de las aguas y del suelo de las grandes ciudades, bien sea por los «excreta» sólidos ó líquidos de los habitantes, bien por los residuos y las emanaciones consiguientes á determinadas industrias.

En este punto la ciencia del ingeniero presta mano fuerte á la tarea del higienista; y tanto es así, que hace ya algunos años que se ha creado una verdadera ciencia especial, la del «ingeniero sanitario», la cual comprende el conjunto de los conocimientos prácticos que necesita el ingeniero encargado de los trabajos de saneamiento.

Ahora bien; el Congreso de higiene reunido en Paris se ocupó preferentemente, en la importantísima cuestion de la alteracion de las aguas potables por las aguas súcias de la poblacion y del empleo de estas últimas para el abono de los campos. El Congreso eligió para teatro de sus exploraciones la península de Gennevilliers, en donde vierte la capital de Francia el agua de una gran parte de sus cloacas, la cual á su vez fertiliza y aumenta considerablemente la potencia productora de los terrenos que riega.

Paris vomita cada dia por término medio en el Sena 262.646 metros cúbicos de agua impura; esta agua, que contiene á poca diferencia un kilogramo de materias orgánicas, infecta la del rio en una extension considerable y entraña un peligro incesante para las poblaciones ribereñas.

Hé aqui el hecho: cómo remediarlo? Para ello podria optarse entre el filtro con depósito y la desinfeccion por medio de la oxigenacion, operaciones ambas muy onerosas y que la experiencia ha demostrado ser de todo punto insuficientes tratándose de grandes masas líquidas, ó bien el empleo de dichas aguas para el riego y la fertilizacion del suelo. Este último procedimiento es el que se sigue en Milan, Berlin, Dantzig, Edimburgo y en un gran número de *sewage-farms* ingleses y este es el que se preparan á imitar tambien Francfort, Bruselas, Zurich, Lausanne, Florencia, Pesth, etcétera, etc.

Pues bien; este procedimiento á que aludimos es el que ha sido adoptado hace algunos años y

aplicado en una extension de mas de 400 hectáreas en la península de Gennevilliers.

Cierto que con él se corre el riesgo de saturar el suelo por las materias orgánicas; pero con un drainage bien entendido y un sistema de riego intermitente se desvanece este peligro.

Magníficos son los resultados obtenidos hasta ahora con la aplicacion del procedimiento que nos ocupa, esto es, el empleo, la utilizacion de las aguas súcias de la poblacion para el abono de los campos y tierras de labor. Diganlo, sino, esas vastas llanuras, antes yermas é incultas y hoy cubiertas de abundantes cosechas; esos campos en los cuales la distribucion de las aguas súcias obedece siempre á las necesidades de los trabajos agrícolas y por debajo de los cuales filtrase clara, transparente y limpia el agua que vomitó impura y corrupta el centro de poblacion, que por su medio librase de tantos productos orgánicos altamente perjudiciales para la salud pública.

Teniendo en consideracion todas estas ventajas, el procedimiento que hemos descrito mereció la preferencia de la inmensa mayoría de los miembros del Congreso, lo cual no es de extrañar, si se atiende á que las primeras capitales de Europa lo emplean con grande éxito y á que los beneficios resultantes son aun mas evidentes en esas *sewage farms* inglesas ya montadas, en las cuales se ha observado, por efecto del mismo, hasta una disminucion en la cifra de la mortalidad.

No quiere decir esto, sin embargo, que no se hayan propuesto otras soluciones para el problema del empleo de las aguas súcias de las urbes; y por el ruido que está haciendo en Holanda y en Alemania, bien merece citarse el sistema del capitán Liermor y que consiste pura y simplemente en la aspiracion neumática; pero este sistema, aparte los gastos muy crecidos de instalacion y de sostenimiento de los aparatos, tiene el inconveniente de que estos funcionan con mucha dificultad, no siendo menor la que se atraviesa para la explotacion de los residuos.

Esta cuestion de las aguas súcias de la poblacion nos lleva como de la mano á la no menos capital y atendible de las cloacas, con la cual está íntimamente enlazada.

En efecto, todo lo que sea descuidar y retardar la construccion de cloacas en las debidas condiciones, es impedir el desagüe de las letrinas, que por este medio tienen convertidas nuestras casas en almacenes permanentes de inmundicia, focos de infeccion y de propagacion de toda clase de enfermedades infecciosas. A nadie se oculta cuanto deja que desear nuestra capital bajo este concepto; y si á nosotros que moramos en su recinto nada nos dice muchas veces el olfato, es porque este sentido se obtunde con facilidad y la costumbre de aspirar ciertas emanaciones es grande parte para que no se sientan en toda su intensidad. Pero el que viene del campo ó reside habitualmente en las zonas mas sanas, al penetrar en ciertos barrios, casi está tentado á retroceder ante aquella resultante, por decirlo así, de emanaciones deletéreas de diversa índole, que asfixian al mas osado, menos á sus pacíficos habitantes, que ya no las sienten, por estar saturados de ellas hasta la médula.

Pero, la buena marcha de las cloacas supone necesariamente abundancia de agua, y una cuestion de tanta entidad como es la del abastecimiento de aguas potables, limpias y puras y de lejana procedencia, no podía menos de ser objeto de un estudio especial en el Congreso á que nos referimos en estos trabajos. Así fué, en efecto; y á raiz de ese mismo Congreso constituyése, á instancia del gran apóstol, de esta reforma, el Dr. Jeiger, de Amsterdam, una asociacion internacional, la cual

tendrá por mision y objeto exclusivo velar porque las aguas potables sean sometidas en las primeras capitales de Europa á la vigilancia é inspeccion de los Gobiernos.

Los grandes centros de poblacion, empero, no solamente tienen que abroquelarse contra las causas de insalubridad intrínsecas por decirlo así, é inherentes á ellos mismos, sino que han de poner á cubierto su ambiente, su suelo y sus aguas contra las causas de infeccion que vienen del exterior de la urbe, y que tienen su origen, y nos referimos muy especialmente á las capitales de primer orden, en un crecido número de establecimientos industriales á los cuales se niegan, ó debiera negarse, permiso para instalarse dentro del casco de la urbe y que por este motivo, llevan fuera de ella los peligros que para la salud pública entrañaría su contacto con las mismas y que suelen obrar bien sea infectando la atmosfera ó los arroyos inmediatos, ó bien por medio de la infiltracion subterránea de sus residuos sólidos y líquidos.

En este punto, el Congreso de Paris, acatando lo establecido ya en esta materia, no hizo más que ocuparse en los diversos procedimientos generales empleados al objeto de hacer inofensivos dichos residuos, sin dar por esta vez solucion al problema, toda vez que cada capital ha de plantearlo y resolverlo segun las circunstancias que la rodean.

Tambien merece figurar en el número de las cuestiones que se refieren al saneamiento de los centros de poblacion la de los cementerios; cuestion que ha promovido un cisma entre los higienistas.

Tanto como se han ponderado los peligros que entraña para la salud pública la existencia de los cementerios, hoy apenas se cree en tales peligros, siempre y cuando ese lugar de eterno descanso reúna las condiciones necesarias y esté convenientemente emplazado y construido y, como ha demostrado el profesor Bouchardat, no hay razon de peso que demuestre que el aire, el suelo y las aguas que corren inmediatas á los cementerios sean alteradas en su composicion, reuniendo estos las condiciones dichas.

Pero si los cadáveres, una vez en las necrópolis no ofrecen ya peligro alguno, importa, en cambio, llevarlos allí lo mas pronto posible. Esta necesidad se impone muy especialmente tratándose de barrios y de habitaciones en las cuales viven hacinas gran número de familias.

El doctor Du Mesnil llamó la atencion del Congreso sobre este hecho y pidió que, á imitacion de lo que se viene haciendo en algunas capitales extranjeras, y sobre todo en Bruselas, se organicen depósitos mortuorios al objeto de que sean allí depositados los cadáveres que aguardan turno de inhumacion, haciéndose obligatoria, muy especialmente esta medida, á los fallecidos de enfermedades epidémicas. La salud pública, en todos aquellos casos de primera fuerza, exige que el cadáver sea llevado directamente y sin demora al Campo-Santo.

Bien quisiéramos entrar á decir algo de la higiene de las habitaciones, pero como el tema es harto llamatorio y en él pensamos ocuparnos con algun detenimiento, aplazaremos su estudio para el artículo inmediato.

Enrique Gelabert.

## LA PROVINCIA.

Miércoles 19 de Mayo de 1880.

## PARECE QUE VA DE VERAS.

Por tercera vez se ha puesto sobre el tapete la cuestion batallona del tercer partido; pero ahora, si hemos de juzgar por lo que dicen los periódicos que al parecer defienden la fusion, esta está en vias de realizarse.

El partido que de dicha fusion resulte, se denominará liberal-dinástico.

Quedan, pues, suprimidas las denominaciones de constitucional, centralista y campista, cuyos nombres pasarán á la posteridad, desde el momento en que los constitucionales echen al olvido su promesa de abolir la nueva ley de imprenta y acepten los campistas el artículo 11 de la Constitucion vigente, interpretado de la manera mas liberal y progresista.

En cuanto á la jefatura, parece tambien resuelto que esta se conceda al Sr. Sagasta, quedando de segundo el Sr. Posada Herrera, ocupando el último lugar de la terna el señor Martínez Campos.

Téngase en cuenta que nosotros no hacemos mas que reproducir lo que sobre el particular se dice, á fin de que no se olvide, dejando que nuestros lectores hagan cuantos comentarios se les puedan ocurrir.

Se trabaja tambien para que algunos de los hombres del partido moderado histórico se amanceben con los fusionistas, reconociendo por jefe al Sr. Sagasta; pero esto ofrece serias dificultades, siendo la principal el ya citado artículo 11 de la Constitucion.

Si el tal artículo pudiera borrarse con la misma facilidad con que se borran precedencias, no hay duda alguna de que los moderados históricos, aunque no todos, entrarían á formar parte del nuevo partido, reconociendo como jefe al que lo es hoy del constitucionalismo; pero es el caso que ese artículo ha salido al paso de los arregladores, y no es fácil, por lo mismo, que los eternos enemigos del Sr. Sagasta transijan en una cuestion tan trascendental como es la religiosa.

Este arreglo lo pretenden los de Madrid.

¿Será fácil que se realice en provincias?

Dificilillo nos parece á nosotros que los hombres de provincias reconozcan como buena una fusion que solo tiene por objeto aparente unir á los mas importantes de varios partidos, sin pensar que las fracciones y los individuos con quienes tienen contraídos compromisos serios aquellos hombres, esperan el cumplimiento de determinadas promesas que no podrán cumplirse, porque en provincias no tienen fácil cumplimiento los pactos que en Madrid pretenden realizarse.

Esta es nuestra humilde opinion que deseáramos fuese equivocada, como deseamos vivamente la formacion de un partido dinástico, fuerte y robusto, á quien la Corona pudiera confiar los destinos del país, oportunamente.

¿Saldrán fallidos nuestros deseos? Allá veremos; pues dada la diversidad de opiniones que sustentan los diferentes hombres que trabajan para realizar la fusion, es muy posible que muera en flor y no podamos ver la realizacion de aquellos deseos.

El tiempo que todo lo aclara desvanecerá nuestras dudas.

¡Quién sabe si á estas horas estará la fusion realizada!

Quién sabe si estará ya en Madrid la contestacion de Posada Herrera, aceptando incondicionalmente la tenencia de la jefatura del partido liberal-dinástico?

Quién sabe si Xiquena y demás moderados

de la fusion habrán empezado ya á rendir pleito—homenaje á su nuevo jefe?

Esperemos, puesto que parece que va de veras.

A las nueve de esta mañana se celebrarán exámenes públicos en la escuela de párvulos que con tanto acierto dirige el entendido profesor D. José Alemañ.

No faltaremos.

Anteayer tarde llegó el agua Normandy hasta el extremo de la calle de la Princesa. La prueba de la cañeria dió un resultado satisfactorio.

Dentro de breves dias se colocarán las fuentes que han de surtir al vecindario.

Por orden de 12 del corriente, S. M. se ha servido decretar la separacion del Alcalde de Elche.

Se han recibido ya las órdenes por las que se dispone se entreguen 4.000 reales del fondo de calamidades, á cada uno de los pueblos de Guadalest y Benimantell.

Por falta de certificacion facultativa, ofrece algunas dificultades alcanzar el permiso del Juzgado municipal para el enterramiento de los individuos que fallecen en las partidas rurales de Verdegás, Cañada, Moralet y Fontcalent, dándose el caso de que los cadáveres queden insepultos dos y tres dias, con perjuicio de la salubridad pública.

En la averiguacion de este hecho, se ocupa la celosa autoridad superior de la provincia.

Las noticias comunicadas últimamente por el general Blanco al gobierno demuestran el cambio favorable á la paz que presenta la insurreccion cubana desde que se encargó de los destinos del país el actual gabinete, debido en gran parte á los inmensos recursos por él facilitados. El general Blanco asegura en la comunicacion á que nos referimos que, no solo no tiene importancia el desembarco de Calixto García, sino que no la tendria tampoco el de otros cabecillas más ó menos conocidos en el campo insurrecto, pues las medidas adoptadas para acabar con la guerra son tan eficaces, que todo plan filibustero ha de estrellarse ante ellas.

El intendente general de Cuba ha manifestado tambien estos dias al gobierno que las seguridades de una próxima pacificacion y el apoyo eficaz del gobierno enviando los auxilios necesarios, han mejorado tanto la situacion financiera de la isla, que la gestion administrativa marcha con natural orden y desembarazo.

Nuestros lectores nos agradecerán, sin duda, que retiremos otros originales para darles cuenta de lo que se dice acerca de la fusion de todas las oposiciones.

Bien es verdad que aunque quisiéramos no podríamos ocuparnos de otros asuntos puesto que todos los periódicos de Madrid consagran sus columnas al de la formacion del nuevo partido.

## CUESTION DE NOMBRE.

¿Se llamará partido liberal monárquico? ¿Se llamará partido constitucional? ¿Se llamará partido de union constitucional? Los amigos políticos del Sr. Sagasta desearian que se respetara la donominacion de su parcialidad política. Los centralistas desearian que se llamara partido de union constitucional. Los campistas verian con gusto que se denominara pura y simplemente partido liberal. Sobre estas diferentes denominaciones no creemos que se promueva gran debate, aun cuando pudiera producir disgusto el hecho de proponer el Sr. Sagasta que se llamara constitucional el nuevo partido. La cuestion de nombre no es tan baladí como algunos piensan. Las mismas minorías han concedido importancia á esta cuestion en la forma en que han redactado la convocatoria para la junta magna. La convocatoria se ha dirigido á nombre de «la oposicion liberal dinástica.» Esto

quiere decir que todos los elementos liberales dinásticos forman una oposicion, no varias: esto es, un solo partido. Si para convocar se ha tenido en cuenta la cuestion de nombre, con mayor motivo no se olvidará al tratarse de la formacion del nuevo partido.

## CUESTION DE JEFATURA.

Segun *El Correo*, este es el punto que puede ofrecer mas difícil arreglo. Los centralistas dicen que las jefaturas se imponen, sobresalen, sobrenadan; los constitucionales dicen que no hay que pensar en jefaturas. Basta señalar al Sr. Sagasta, añaden, para que la cuestion esté resuelta. Los campistas piden por conducto de la *Gaceta Universal* el nombramiento de un comité para que dirija los trabajos de la nueva agrupacion. Algunos aspiran á la formacion de un Directorio. Otros verian con agrado la constitucion de una junta de la cual formarían parte los Sres. Sagasta, Romero Ortiz, Albareda, Navarro y Rodrigo, Balaguer, Alonso Martínez, Gamazo, Vega de Armijo, Groizard, Candau, Martínez Campos, Sanz Cassola, duque de Tetuan y Daban. No deja de haber opiniones en favor de un comité compuesto exclusivamente de ex-ministros. Y para decir la verdad en esto, no ocultaremos que varios constitucionales quisieran que el señor duque de la Torre se encargara de la jefatura del nuevo partido.

## ¿QUÉ SOLUCION PREVALECERÁ?

Allá por los años de 1854 se publicó un libro político en el cual se exponia la manera como debian formarse los partidos. Al tratar de la jefatura, el autor se inclinaba al nombramiento de un comité, compuesto por los hombres mas aptos, mas distinguidos, mas inteligentes, mas ilustrados de la agrupacion que se intentara organizar. Pero, reconocia que este sistema de comités ofrecia ciertas dificultades. En efecto, si las minorías liberales dinásticas quieren premiar con un nombramiento de vocal del comité central la inteligencia, la aptitud, la ilustracion y la actividad de sus correligionarios, puede resultar que todos ellos tengan las mismas condiciones y merecimientos, y entonces el comité constaria de mayor número de personas del que formase la parte restante del partido.

Lo mas sencillo y lo mas lógico, en nuestro concepto, seria nombrar jefe al Sr. Sagasta, reconociendo como sub-jefe á los ex-ministros de las fracciones fusionadas. El señor Sagasta tiene adquirida grande notoriedad en el mundo político; y ha sido y es jefe de un partido, y todas las oposiciones dinásticas le han confiado, como el hombre mas autorizado y caracterizado de ellas, el encargo de convocarlas. ¿Por qué no le han de nombrar jefe? La designacion hecha en favor del Sr. Sagasta no supondria que este hombre público tendria que absorber la iniciativa de los demás, ni juzgar de plano todas las cuestiones en las cuales hubiera de intervenir el partido. Sobre el Sr. Sagasta está siempre la junta directiva de senadores y diputados del partido, que pueden modificar cuanto proponga el jefe actual de los constitucionales. Por eso no ha de haber por parte del señor general Martínez Campos, ni por parte del señor Alonso Martínez inconveniente alguno en que el Sr. Sagasta sea el único jefe de la nueva agrupacion política.

(*El Diario Español*.)

Habla *El Liberal*:

«Las reuniones ó asambleas de partidos en que apuntan disidencias ó descontentos, donde se discuten sus intereses, donde pueden manifestarse las divergencias, donde la misma discusion pone á veces al descubierto los antagonismos, aun pretendiendo velarlos, no se hallan exentas de peligros para los partidos que en tal estado se encuentran. ¿No podria suceder que las tres agrupaciones políticas que han acordado reunirse, se persuadiesen de que la dificultad de la fusion estriba principalmente en la aspiracion de cada uno de sus hombres á la jefatura? ¿No podria revelarse en las discusiones de la próxima asamblea una falta de abnegacion que produjera mayores disgustos y tal vez alguna formal rebelion?»

Entonces pudiera acontecer que sin realizarse la fusion, se operara alguna trasformacion en las actuales agrupaciones, y que las aguas políticas no

siguieran corriendo por los mismos cauces que hasta el presente.

¿Quién sabe?

Mucho puede depender de que viéndose contrariados los elementos que tan fuertemente han influido ahora para que la tendencia á la fusion se haya impuesto al iniciarse, y recordando el escaso provecho que cada fraccion politica ha obtenido de su respectiva jefatura, consideren llegado el momento de emanciparse, dando lugar á nuevas combinaciones.

Y en tal caso no tendríamos la fusion que motiva tantos comentarios; pero tampoco tendríamos quizá las tres fracciones de constitucionales, centralistas y campistas, como hoy juegan en la politica. Donde á ido ha buscarse una fusion de fracciones distintas, tal vez se encontrará una rebelion de correligionarios.

El *Graduador* haciendo cálculos sobre lo que podrá ser la fusion en esta capital, se espresa en los siguientes términos:

«Nuestro apreciable colega *El Constitucional*, llama en su auxilio la poderosa voz de *El Eco* de Madrid, en su último número, para des impresionar á sus amigos de las soñadas disidencias surgidas últimamente.

Sin faltar nosotros en lo mas mínimo al respeto que se debe un partido tan compacto como el que dirige el Sr. Terol en esta capital, y menos impresionados, pero muchos menos, que algunos constitucionales que andan por ahí hace tres dias alborotados, le diremos que no hay que fiar mucho en lo que determinados periódicos afirman; y que si bien es verdad que algunos constitucionales creen que puede llegarse á una inteligencia entre Martinez Campos, y don Práxedes Mateo Sagasta, otros meditan las consecuencias de semejante paso, y no lo fian todo al azar de la fortuna que les puede sonreir un par de trimestres, sino al lugar que su historia les marca en la politica española.

Sin salir de Alicante, hay lecciones elocuentísimas, que hacen pensar al hombre mas despreocupado, cuando la fuerza de las circunstancias le arrastran á determinados puntos.

Se gritó y mucho, contra la disidencia ó sospechoso constitucionalismo del Sr. Bellido; llegó tanto á marcarse esto, que el periódico que representa las aspiraciones del Sr. Terol, no dijo de este señor ni una palabra en su última campaña administrativa en la Diputacion provincial á favor de los altísimos intereses de Alicante, y hoy, se acentúa de tal manera la politica dinástica, que no solo hay que ir con el Sr. Bellido, si se resuelve el difícil problema planteado en Madrid, sino con los moderados, menos liberales, que representan el Sr. Ugarte y D. Alberto Ganga.

Qué de sufrimientos debe estar pasando estos dias el que imprimió á tiempo en esta capital una politica digna y salvadora para los intereses de este desdichado pueblo!

Qué grito mas amargo, y cómo á algunos se les retorcerá el corazon el dia que tenga que exclamar: todos somos unos.

Esperamos á ver los que se quedan á la puerta del poder.»

A la puerta del poder nadie.

Esperemos, sin embargo.

*Ministerio de la Gobernacion. — Circular. —*

Habiéndose advertido algunos errores en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, inserta en la *Gaceta* del dia 10 de Setiembre de 1878; S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver que se rectifiquen en la forma siguiente.

1.º La primera parte del art. 106 y la del 123 de la expresada ley dicen así:

Art. 106. Para la presentacion de las justificaciones ó documentos de que trata el artículo anterior, el ayuntamiento podrá conceder un término, cuando lo crea oportuno, siempre que esta presentacion se efectúe antes del dia señalado para que los mozos emprendan su marcha á la capital, y de modo que el ayuntamiento pueda resolver antes de este dia, con presencia de las citadas justificaciones ó documentos, cuyo extracto se consignará siempre en el acta. Si no fueran éstos presentados, el ayuntamiento fallará sobre ella sin ulteriores prórogas.

Art. 123. Cuando despues de declarado un mozo soldado por el ayuntamiento, y antes de la vispera del dia señalado para emprender con los demás su marcha á la capital, sobreviniere alguna circunstancia no imputable á aquél, en virtud de la cual debiese eximirse del servicio con arreglo á los artículos 90, 92 y 93; expondrá por es-

crito su exencion al alcalde del pueblo, quien la hará constar en el expediente de la declaracion de soldados, uniendo á él dicho escrito, y entregando al interesado certificacion que así lo acredite, con expresion de las causas de la exencion.»

2.º El art. 123, citado en la regla 11 del 93 de la misma ley, se entiende que es el art. 130, y el epigrafe de la clase 3.ª del cuadro de inutilidades físicas que la acompaña, dice lo siguiente:

«Inutilidades físicas que deberán ser comprobadas y declaradas con arreglo al art. 40 para causar la exencion del servicio de los soldados útiles condicionalmente.»

3.º Dentro del término de los 30 dias siguientes á la publicacion de la presente resolucion en el *Boletín oficial* de la provincia respectiva, pueden pedir á las comisiones provinciales, y en su caso á este ministerio, la revision de sus expedientes los que se consideren perjudicados á consecuencia de las mencionadas equivocaciones, cuyos efectos serán inmediatamente reparados.

De real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento, el de esa comision provincial y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Mayo de 1880.—Romero Robledo.—Sr. gobernador de la provincia de...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA PROVINCIA.

Madrid 17 de Mayo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Con asistencia de 11 señores diputados se ha abierto hoy la sesion del Congreso. Despues de algunas preguntas ha continuado la discusion de los presupuestos, combatiendo el señor Vivar la totalidad del de Marina.

En el Senado ha comenzado la discusion sobre los presupuestos de Cuba, que se cree serán aprobados muy en breve, por estar la comision de acuerdo con el proyecto aprobado por el Congreso.

Hoy se ha verificado en Palacio la solemne ceremonia de recibir el Rey en audiencia á la embajada de Marruecos.

Tambien llegaron esta mañana á Madrid siete moros que, comisionados por los jefes de varias kábilas vienen á gestionar el que España tome á dichas kábilas bajo su proteccion.

Hoy ofrece Madrid un bonito golpe de vista. Por un lado hermosas damas ricamente ataviadas, dirigen á los toros: por otro los moros que recorren las principales calles con sus pintorescos trajes, seguidos de chiquillos y haciendo contrastes una gran parte de forasteros que, con sus atavíos peculiares se quedan contemplando con admiracion la hermosura y riqueza de nuestras damas, y con asombro y casi miedo á nuestros huéspedes los del turbante.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

LETRA MUERTA.—Los perros transitan sin bozal por esas calles y á caza de las pantorrillas de la gente poco precavida.

Seria bueno que el Sr. Alcalde recordara á quien corresponde, el deber que hay de que todo el mundo cumpla con lo que prescriben las ordenanzas municipales.

IMPORTANTE Á LOS FABRICANTES É INDUSTRIALES.—La antigua y acreditada casa de negocios, establecida en Madrid, bajo la direccion de D. Juan Maria Moya, Contador del Colegio de Agentes de la misma Capital ha abierto una Seccion especial destinada á incoar y seguir toda clase de expedientes relativos á certificados de marcas nacionales y extrangeras, privilegios ó certificados de patentes y certificados de mejoras de los mismos.

Se contesta á todas las preguntas y consultas que se dirijan á este Centro, Calle del Olivo números 6 y 8, siempre que sean acompañadas de 8 sellos de Correos para las primeras y 16 para las segundas, de los de 25 céntimos.

Lo mejor.—Nada tan exquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pasteleria de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

SECCION LOCAL.

Administracion Principal de Aduanas de la provincia de Alicante.

ANUNCIO.

El dia 21 del actual á las 12 de su mañana y en el local de esta Aduana, se procederá á la venta en publica subasta del bergatín «Corina» y demas enseres existentes en el mismo, cuyo inventario está formado por los peritos nombrados al efecto y su tipo de subasta, es el de 13.100'63 pesetas, según disposicion del Excmo. Sr. Director General de Aduanas, estando dicho buque surto en el puerto de Ibiza.

Puede para mas pormenores verse el anuncio expuesto en esta Aduana y el publicado en el «Boletín oficial de la Provincia.»

Alicante 17 de Mayo 1880.—El Administrador de la Aduana, L. Villalobos.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 37 palmos.

Pared descubierta, 92 id.

De cieno, 69 id.

Entra, media hila.

Sale, media id ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 17 de Mayo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.

Entrada general, 3 rs.

A las 8 y media.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Atenas 17.—Los periódicos de esta capital dicen que tanto el gobierno inglés como el francés, dando una prueba de simpatia á Grecia, van á influir enérgicamente en favor de esta potencia, para que Turquía acceda á las justas aspiraciones de los helenos.

Paris 17.—Varios ayuntamientos de Francia han acordado suprimir las subvenciones que daban á los hermanos de la doctrina con el carácter de institutores comunales.

Se cree que esta misma semana presentará el gobierno á la Cámara de diputados el proyecto de ley disponiendo la venta de una gran parte de las joyas de la corona de Francia.

La venta se hará por pública subasta.

Londres 17.—Un despacho de Sanghas dice que á pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno chino, el Japon se ha negado terminantemente á celebrar una alianza ofensiva y defensiva contra Rusia y que en vista de esto es probable que se aplaquen las intenciones belicosas del Celeste imperio.

Paris 17.—Hoy mismo quedará nombrado el sucesor del Sr. Lepere para el cargo de ministro del Interior.

Se están haciendo grandes esfuerzos para que el Sr. Constans acepte dicho puesto. En el caso improbable que no se consiga esto, el Sr. Gazot ministro de Justicia entrará en Interior, siendo nombrado para la vacante, el Sr. Gobat.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.



## PLATERIA CHRISTOFLE



Recompensas obtenidas en la Exposicion Universal de 1878

PARA NUESTROS COLABORADORES

2 MEDALLAS DE ORO  
4 MEDALLAS DE PLATA, 4 MEDALLAS DE BRONCE  
Y 7 MENCIONES HONORIFICAS

**GRAN PREMIO**

(Clase 24, Orfebreria)

**MEDALLA DE ORO**

(Clase 43, Metalurgia del NICKEL y de sus aleaciones.)

ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

PIEZAS DE CENTRO Y SERVICIOS DE MESA.

Siempre fieles al principio al cual debemos el exito de nuestra industria, DAR EL MEJOR PRODUCTO LO MAS BARATO POSIBLE, hemos constantemente mantenido y hasta con frecuencia mejorado la calidad de nuestros productos, sin preocuparnos de la competencia de precios, que no puede hacernos sino con detrimento de aquella. La unica garantia para el publico es no comprar articulos sino los que llevan la marca, arriba reproducida y el nombre de **CHRISTOFLE** con todas sus letras. CHRISTOFLE et Cie, 56, rue de Bondy, PARIS.

## BARATO

Calle Mayor, fenter al Casino.

NUEVAS REMESAS DE GENEROS.

Las últimas novedades en seda, lana y algodón.

PRECIOS BARATISIMOS.

Lanas para vestidos de señora, desde 2 reales. Idem lisas en todos colores, á 3 y 4 reales. Idem lisas mate, colores finisimos, á 5 rs. Idem fantasia, rayadas, á 5 rs. Idem lunares novedad, á 8 reales. Percales para batas y vestidos, dibujos elegantisimos, á 16, 18 y 20 cuartos vara. Cretonas francesas para camisas, á 3 rs. Rasos chinos para adornos, alta novedad. Visillos y cortinajes croixé, baratissimos. Granadinas cuadros lisos y rayadas en todos precios, desde la de 4 y 1/2 rs. hasta 30. Cuanto se desee en merinos negros todo lana, anchos, desde 6 reales vara. Muselinas negras y tamises, desde el ancho de 3 y 1/2 palmos, á 4 reales vara, hasta el de 9 palmos para mantos de luto. Vales de seda desde 6 reales hasta los mas ricos de Bruselas. Rasos y fulares en todos colores. Pañuelos batista de hilo, con iniciales bordadas en colores, á 5 reales. Tiras y entredoses bordados en los dibujos mas delicados, desde 2 reales pieza hasta 40. Batistas blancas, desde 2 reales vara. Cortes de camisa de hilo en dibujos de color, gustos finisimos, para caballero. Faili negro todo seda, clase superior, desde 24 reales vara. Cuanto se pida en pañuelos seda, desde 5 rs.

GENEROS BARATOS.

Indianas á 10 y 12 cuartos. Mallorquinas á real y medio. Pañuelos de percal, desde real. Medias, desde 6 cuartos. Telas de pantalon, desde real y medio. Cottonet blanco, á real y medio. Id. moreno, desde 10 cuartos. Guingas, desde 12 cuartos. Pañuelos varé, desde 3 reales. Telas para coleccion en hilo y algodón, desde 3 reales. Pañuelos merino grandes para el cuello, desde 10 reales. Y una infinidad más de articulos, todo á precios baratissimos. Nota.—Se ha recibido una regular partida de corsés, la mayor parte bordados, que por estar algo defectuosos se darán á menos de la mitad de su precio en fábrica.

Calle Mayor, frente al Casino.

## CAL VIVA.

En la fábrica de gas, se vende por metros cúbicos, ó por caminos, ó por fracciones de metro ó camino, á precios convencionales.

## CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camerar.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado por

**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutrición y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion*, *convalecencias penosas*, *clorosis*, *tisis*, *enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la dentición.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES  
DE PANTALON  
A 8 REALES.

**REALIZACION**

LANA  
A 6 REALES  
VARA.

**CALLE MAYOR NÚMERO 25.**

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante. Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales. Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotinas, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros. La realizacion durará pocos días, puesto que el Establecimiento está ya convenido el día que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño. Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

**REALIZACION.**

LA ÚLTIMA + VERDAD.

FUNERARIA

DE

José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Los dueños de este establecimiento, queriendo poner este servicio á la altura que está en las primeras capitales de España, no han titubeado en hacer cuantos sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público alicantino un establecimiento digno de esta culta capital.

Al efecto, en este establecimiento se encontrará prontitud, baratura y un esmerado servicio permanente de cajas mortuorias para cuerpos mayores, desde 50 reales en adelante y para niños desde 12 rs. id.

En esta *Funeraria* encontrará el público un gran surtido de magnificas cajas con bonitas tapaderas de cristal, para cuerpos mayores.

Tambien se encargan los dueños de este establecimiento de todo lo concerniente á un entierro de la clase que fuere, lo mismo que el personal para la conduccion de cada veras al cementerio y de vela en la capilla del depósito del mismo.

Por la noche habrá un farol de colores encendido encima de la puerta.

## Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten doros.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicauto.